

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 27 de marzo de 2026

ACTA N° 3

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA MAGALÍ CARRO PÉREZ.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: LÓPEZ, Abel; DEL ÁGUILA HEIDENREICH, Ronald; LITVAK, Federico; PARAJE, Ma. Gabriela; LASSERRE, Carlos; BÁRCENA, Carlos; CID, Mariana P.; VENTRE, Luis; MARTINI, Mateo.

EGRESADOS: BEATO, Magalí.

ESTUDIANTES: SCHULZ TREVIÑO, Germán; LAMBERTI, Valentín; ARÉVALO, Tiziana; GONZALEZ GALÍNDEZ, Bernardo; MERCADO, Ignacio; TOSOLINO, Lucas.

NO DOCENTES: MASRRAMON, Ma. Fernanda.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: MAGALÍ CARRO PÉREZ
VICEDECANO: JORGE FINOCHIETO

DOCENTES:**Titulares**

Daniela VILLANUEVA
 Carlos BÁRCENA
 María Gabriela PARAJE
 Federico LITVACK
 Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
 Abel LÓPEZ

Mariana Paula CID
 Daniela TAMBURINI
 Julio BRUNA NOVILLO

EGRESADOS:**Titulares**

Mauro José STASSI
 Magalí BEATO

Suplentes

Luis Orlando VENTRE
 Sabrina ROUZAUT
 Leonardo COCCO
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Juan MURRA
 María Lila AZAR
 Pablo MARTÍNEZ
 Mateo MARTINI
 Carlos LASSERRE

Suplentes

Augusto HERRERA
 Julián PEREZ LINDO

ESTUDIANTES:**Titulares**

Valentín LAMBERTI
 Ignacio MERCADO
 Jimena CLARK
 Tiziana ARÉVALO
 Bernardo GONZALEZ
 Lucas TOSOLINO

Suplentes

Luciano MORELLO
 Miguel PIZARRO
 German SHULZ TREVIÑO
 Julieta RAMOS MOVSESIAN
 Franco MAMANI
 Sofia RUFFINO SALEM

NO DOCENTES:**Titular**

María Fernanda MASRAMON

Suplente

Analía Anabel CONTRERA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SRA. DECANA.
- III. ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS.
- IV. RESOLUCION DECANAL AD REFERENDUM.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia de la Sra. Decana **MAGALÍ CARRO PÉREZ**, la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SRA. DECANA. - Se da cuenta del Acta 2 del 13 de marzo de 2026, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DE LA SEÑORA DECANA.**

SRA. DECANA. - * Como informe de la Decana sobre la facultad respecto de cuestiones por Secretaría de Comunicación y Protocolo: tuvimos hace unos días la visita de Javier Chabatari, un ingeniero que es el CEO de FDC, y un niño santino que no sé si lo habían visto, se había hecho viral porque él ayuda en el taller de su papá y quiere ser ingeniero mecánico. Así que bueno, se generaron ahí varias acciones para que pudiera recorrer las instalaciones tanto de Aeroespacial como de Mecánica en nuestra facultad, y también aprovechar para cuestiones de los medios para dar difusión de estas carreras y el interés que tienen en vocaciones técnicas, científicas tempranas de los niños, a raíz de las cuestiones de los papeles y también de las cuestiones de Mecánica por la Fórmula 1.

* Fue el aniversario número 100 de la colectividad Armenia en la iglesia Surp Kerbork en Córdoba. Hicieron el evento centenario; no pudimos estar acompañándolos, que fue este fin de semana pasado. Pero mandamos las saluciones de protocolo. Es una colectividad con la cual trabajamos en diferentes cuestiones.

* Cumplió 60 años también la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y estuvimos ahí acompañando; fue el Secretario General a entregar una placa acompañando la celebración.

* También tuvimos la visita de la profesora Rosa Estriégana, de la Universidad de Alcalá, que vino por un proyecto del área de Enseñanza con la profesora Leticia García. Estuvimos ahí conversando con el Vicedecano, porque tenemos un convenio de doble titulación con Alcalá, para fortalecer las vinculaciones que tenemos con esta Universidad.

* También se presentó a los Directores de carrera la propuesta de los requerimientos para el título bachiller correspondiente a los nuevos planes de estudio, CAPA, y la propuesta de adecuación al sistema SACAU para su análisis en sus respectivos Consejos de Escuela.

* Se realizó el Segundo Foro de Desafíos de Educación Superior, donde se debatieron temas transversales sobre las problemáticas y los cambios de paradigmas actuales de la Universidad Nacional de Córdoba. Acá muy orgullosos, que nuestros docentes presentaron múltiples trabajos de la facultad. Así que bueno, también nos agradecieron desde el área central que hubiera tanta presencia de nuestra facultad.

* Se realizó el taller de sensibilización sobre violencias de género, coordinado de manera conjunta entre el Espacio de Asesoramiento y Prevención de Violencia de Género de la Facultad, la Unidad Central de la UNC y la profesora Claudia Egea, que es coordinadora del CINEU. Participaron más de 260 ingresantes de todas las facultades y se contó con el acompañamiento de docentes de los primeros años. Se prevé replicar la experiencia para estudiantes avanzados. Pasé a saludar al inicio, después los dejé libres para que pudieran conversar con las talleristas. Así que bueno, muy agradecida

por el compromiso de las docentes de primer año que invitaron a nuestros estudiantes a este taller.

* La próxima semana, abre la inscripción al turno especial de abril. Debido a los períodos de Semana Santa, las fechas de cierre son acotadas, por lo que se agradece amplia difusión, como siempre, en la newsletter y todos los medios de difusión de la facultad, también a nuestros estudiantes.

* En la Prosecretaría de Concursos abrió la primera convocatoria de concursos con 38 cargos entre auxiliares y regulares; primera convocatoria del año.

* Se firmó un convenio entre la Universidad Provincial de Córdoba, la UTN y nuestra Facultad para un proyecto de investigación de un GDTS de Tecnología asistiva inclusiva.

* Realizamos la Feria de Compromiso Social Estudiantil, ya no me acuerdo qué día la semana pasada fue, creo que el jueves, que era un día también de manifestación y en muchos casos de paros de docentes que se adherían al paro. Ahí también tuvimos una coordinación con ADIUC, con el gremio docente, para también visibilizar, pusimos una carpa en el ingreso de la Facultad, y después en cada uno de los espacios pusieron folletería, estuvieron hablando con estudiantes, docentes, etcétera. Ahí tuvimos la disyuntiva de si continuaban haciendo la feria con la fecha que estaba prevista o no, por esta cuestión del paro. Pero consideramos que también era una instancia, como iba a haber estudiantes en la facultad, para exponer a los estudiantes y a la comunidad en general la situación grave salarial que tienen tanto docentes como no docentes.

* Ayer, con un grupo de estudiantes y en acuerdo con Campus Norte, Acción Ambiental y Secretaría de Extensión, participamos de la última etapa de la plantación de 150 árboles, fuimos ayer a plantar 50 árboles en Campus Norte. También fue una instancia para charlar con nuestros estudiantes de muchísimas carreras, y ahí nosotros charlamos que no solamente carreras que tienen una vinculación específica con el entorno, como las más orientadas a Biología, Ingeniería Ambiental, etcétera, sino que un montón de otras carreras se suman a estas actividades. Y los mismos estudiantes nos proponían seguir haciendo instancias de estas, que, si bien no tienen una vinculación directa con su carrera, les parecía importante colaborar, compartir, poder ir a Vaquerías, poder hacer campañas de plantación, etcétera. Así que bueno, nos comprometemos a seguir en esa línea.

* Participamos en la jornada abierta del Espacio de Mujeres TEC - Feria de Oportunidades con un stand institucional. El objetivo central fue la difusión de nuestra oferta académica y el asesoramiento sobre las carreras disponibles. Estuvo ahí la Prosecretaria Antonela Fedele, y estuve acompañando ahí con los chicos y otras estudiantes de distintas carreras el sábado pasado, en el marco del Mes de la Mujer.

* Se dio inicio al calendario de entrenamiento en el campo de deportes de la UNC. Durante las primeras jornadas se pusieron en marcha las prácticas de fútbol femenino y masculino, vóley, futsal y hockey, retomando así las actividades físicas competitivas y de recreación de la institución.

* Comenzaron las Jornadas 360 que se habían aprobado previamente en este Consejo, para las cuales se coordinaron visitas técnicas vinculadas a las carreras de Ingeniería Aeroespacial y Aeronáutica, contando con la participación de más de 90 estudiantes. El itinerario incluyó instituciones de referencia como el Aviocentro, el Centro de Ensayos de Vuelo (CEV) y la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA). En la segunda jornada de estas Jornadas 360, se dio inicio a los bloques de charlas técnicas con una destacada convocatoria de 520 inscriptos. Entre las ponencias principales se abordaron ejes estratégicos como la observación satelital del mar, los desafíos de la industria aeroespacial internacional, el desarrollo de cohetes nacional (el Proyecto Astreo) y la innovación tecnológica con sello espacial. Y hoy en la tarde me voy a dar una vueltita ahí para acompañar a los chicos.

* Informamos que el pasado viernes 13 de marzo, en el Centro Cultural de la UNC, se llevó a cabo la ceremonia de colación de grado y posgrado. Nuestra facultad hizo entrega de títulos a sus nuevos graduados. También realizamos desde la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales la charla informativa sobre movilidad, centrada en difundir las posibilidades de intercambios, convenios vigentes y becas externas. La actividad busca incentivar a estudiantes avanzados a proyectar su formación en un

marco internacional. En este momento, el Secretario de Graduados y Relaciones Internacionales, con financiamiento específico de ARFITEC, que son quienes auspician los convenios de doble titulación, está en Francia para renovar o ampliar los convenios de doble titulación que tenemos allí.

* Desde la Secretaría de Investigación se realizó una reunión con los directores de los proyectos que se presentarán a la convocatoria PAGE-SECyT, junto al representante de nuestra unidad académica de la comisión evaluadora, el Dr. Montoro, para brindar asesoramiento sobre aspectos clave para fortalecer las presentaciones. Son presentaciones que ya se habían hecho en el 2023 pero quedaron sin financiamiento. Ahora se renueva esa convocatoria con la renovación de estas presentaciones. Ahí estamos con la Facultad asistiendo para que ojalá se puedan financiar alguna o varias de esas presentaciones.

* Se realizó la evaluación de las postulaciones y selección del Director Editorial de la revista FCEFYN. Tuvimos 17 presentaciones, así que muchísimo interés de ser director o directora editorial. Había varias condiciones y requisitos de la persona que se esperaba que pudiera dirigir esta revista, que para nosotros es tan importante. Se seleccionó al Dr. Raúl Marín y se realizó la primera reunión de trabajo para delinear la estrategia de fortalecimiento y proyección de la revista.

* También desde la Secretaría de Investigación se trabaja en conjunto con el área de Extensión en el relevamiento de capacidades y servicios con foco específico en el área de Ambiente, avanzando en la sistematización de información para futuras acciones integradas. Se entregaron 30 informes de investigación solicitados por la Secretaría de Recursos Humanos Docentes, destinados al proceso de control de gestión docente.

* En cuanto a infraestructura, en el Edificio Centro seguimos con las tareas anteriores; se terminaron específicamente en el tema de cantina, los trabajos de albañilería, limpieza profunda y pintura del local. Y continuamos, y acá les agradezco la enorme paciencia a todos los que habitan diariamente este edificio, con la obra de los baños, con varias complejidades, con algunas pérdidas, con corte de agua por prevención, restitución no siempre en el horario correspondiente, etcétera. Así que agradecemos porque lo que hay por detrás de esa obra es muchísima paciencia de investigadores, estudiantes y docentes que habitan este edificio.

* En Ciudad Universitaria se concluyó una etapa de plantación de árboles que venían con la obra de la playa. Y se están realizando las tareas de instalación de un punto de carga doble para movilidad eléctrica, también en el marco del acondicionamiento de la playa. Esto es una acción que tenemos con EPEC, que nos dona tanto el cargador como la instalación, etc.

III.

ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS.

SR. CONSEJERO MARTINI.- Buen día. Traigo un tema que estuvimos tratando en comisión, que es la propuesta de modificación de la Ley de Glaciares, que ya tiene aprobación del Senado. Se realizaron audiencias públicas ayer y anteayer, y próximamente se va a votar también en Diputados. Vengo acá a dar un poco mi opinión como especialista en el tema, que vengo trabajando desde mi tesis doctoral por más de 15 años en ambientes de criosfera, con publicaciones sobre Patagonia Norte, Patagonia Sur, los Andes fueguinos y la Antártida. Tengo una amplia experiencia en la temática y mis conclusiones respecto a la modificación de la ley es que me parece que es un debilitamiento notable en el tema ambiental respecto a la preservación de estas geoformas, tanto de origen glacial como periglacial (lo que se denomina la criosfera de la montaña), en la Cordillera de los Andes del territorio argentino. Las modificaciones ponen en duda su valor hidrológico y permiten que parte de este ambiente pueda ser afectado notablemente, incluso removido. Un ambiente que tarda al menos siglos en formarse, si no milenios. Existe una legislación vigente, que es la Ley de Glaciares, que protege cualquier actividad que pueda modificar su dinámica natural. Considero que las modificaciones propuestas representan un retroceso muy significativo, muy grave, y que tampoco podemos quedarnos callados respecto a eso como facultad. El Centro de Investigación de las Ciencias de la Tierra, con más de 100 integrantes pertenecientes a nuestra facultad y al CONICET, se ha expedido al respecto, sumamente preocupado por

estas reformas. La Academia Nacional de Ciencias también emitió un comunicado, también algunos institutos de Geología en Mar del Plata, y muchísimas organizaciones no académicas pero sí ambientales se han expedido rechazando las modificaciones. Incluso es algo que la sociedad requiere que tengamos opinión. En las audiencias públicas hubo más de 100.000 inscriptos. Hubo mucho problema con eso porque no se dio la palabra a todo el mundo como estipula la ley. En ese marco, yo presenté al Consejo una nota fundamentada, basada en la original que se publicó en CISTERRA, bastante más extensa, resumida para poder expedirnos respecto a este tema. Quería solicitar un tratamiento sobre tablas para aprobar que el Consejo dé, de alguna forma, su opinión.

SR. CONS. LAMBERTI. - Quisiera hacer una intervención.

SR. SECRETARIO- Como prefiera el consejero. Entiendo que lo que propone el consejero es un tratamiento sobre tablas; lo que correspondería sería definir esa situación y después continuar. La votación es sobre el tratamiento sobre tablas.

SR. CONS. MARTINI. - Como quieran. No tengo problemas en que se hable antes de votar.

SRA. CONS. BEATO. - Yo pido votación nominal. Primero hay que votar la habilitación del tratamiento. Si se habilita el tratamiento, se pide la palabra por el asunto. La primera votación es para poder hablarlo, y la segunda votación es para ver si se aprueba o no la nota.

SR. CONS. DEL ÁGUILA. - La primera es para ver si se habilita el tratamiento. De ser así, se pide la palabra por el asunto.

SR. SECRETARIO. - Solamente quiero agregar que esto se estuvo charlando en comisión, y en los minutos previos al inicio de la sesión, y no se logró el consenso como lo hemos logrado en otras instancias con otras declaraciones. Por eso es que lo tenemos que someter a votación.

- A continuación, se procede a votar. Por la positiva, se trata sobre tablas lo que propone el consejero Martínez. Por la negativa, se rechaza el tratamiento.
- Votan por la positiva los consejeros: **DEL ÁGUILA, MARTÍNI, LAMBERTI, ARÉVALO, BEATO.**
- Votan por la negativa los consejeros: **LASSERRE, PARAJE, LÓPEZ, LITVAK, CID, VENTRE, SCHULZ, TOSSOLINO, GALINDEZ, MERCADO, MASRAMON.**
- Por no alcanzarse los votos suficientes, el tratamiento sobre tablas es **rechazado.**

SR. CONS. LAMBERTI.- En primera instancia, hacer una referencia a la votación reciente, quería hablar acerca de la perspectiva que representamos nosotros, los estudiantes de la facultad. Acerca de los diferentes docentes e investigadores que tenemos en nuestra unidad académica que se han informado del tema, planteo que lo que muchos nos han traído en la comisión previa de la sesión nos parece muy valioso. Y dentro de una perspectiva más personal, yo puedo dar una visión acerca de lo que hoy por hoy noto dentro de la industria, dentro de los tratados, acerca de cómo es más fácil doblegar las intenciones provinciales y sociales frente a la simetría que se pregona de este proyecto de ley hacia cómo el Estado nacional se puede correr, cuando originalmente son los cancilleres y ministros de ambiente quienes pasan por su oficina y avalan y se adhieren a los tratados y acuerdos internacionales que Argentina tiene hace años. Bajo este concepto nos parece una falta al derecho internacional terrible, que no creo que esté contemplada adecuadamente en este proyecto. Por más que yo defienda siempre el criterio federalista de que las provincias tienen que tener supervisión, gestión y control de los recursos que están dentro de su parámetro territorial. A mí me ha gustado que se trate. Yo creo que la votación podríamos haberla llevado a cabo acerca del tratamiento puntual, y a partir de eso creo que habrá que darle una dedicación para que el tema no quede en esto. Por otra parte, quería hacer una revalorización acerca del trabajo incansable y admirable que están desarrollando mis compañeros de agrupación, quienes en la última jornada han hecho una gestión excelente en términos organizativos y administrativos para con los estudiantes

de la facultad, habilitando diferentes visitas técnicas, habilitando las prestaciones de los lockers, y estando a disposición todos los días hábiles y también los fines de semana, respondiendo dudas y dejando el cuerpo y alma. Gracias.

SRA. DECANA.- Gracias consejero.

SR. CONS. LITVAK.- Buenos días, señora Decana. Buenos días, consejeros y consejeras. Yo quería dejar en claro que varios integrantes de este Consejo Directivo habíamos propuesto, ante la importancia de este tema, que se tratara con mayor profundidad; o sea, no en una minicomisión, sino que se pasara a tratar en las próximas semanas, donde básicamente se echara más luz al conocimiento que no tenemos muchos de los consejeros en este tema. Bueno, los consejeros proponentes de esta declaración no estuvieron de acuerdo y entonces llegamos a la situación que acabamos de tener. Gracias.

SR. CONS. MARTINI.- Sí, por último, creo también que debemos repensar un poco para qué tenemos centros de investigación de estas temáticas en nuestra facultad: si es para cumplir simplemente porque hay que hacer investigación o porque tiene que estar acreditado, o realmente para tener en cuenta cuál es la opinión de los especialistas. Una opinión técnica, ni siquiera política, ni siquiera económica: técnica y especializada en el tema. Si nosotros como facultad también vamos a desoir a nuestros propios especialistas, a nuestros propios centros, que son los que generan el conocimiento, los que están en la vanguardia del estado del arte en estas temáticas, ¿qué le podemos después pedir a nuestros políticos, a la sociedad, a las organizaciones ambientales, etcétera, que escuchen a nuestra Facultad y a nuestra Universidad? ¿Y cómo nos vamos a plantar también después? Se me ocurre ahora, mientras veo las publicaciones del Consejo Universitario Nacional, ante ellos a decir: 'No, nosotros somos importantes, nosotros estamos en la temática, nosotros cumplimos una labor social, nuestra voz llega a la sociedad y afecta la toma de decisiones tan importantes como estas.' Eso, simplemente un comentario de reflexión sobre lo que pasó hoy y sobre cómo debemos considerar a nuestros especialistas. Gracias.

SRA. DECANA.- Gracias consejero.

SRA. CONS. BEATO.- Buenas tardes a la Decana, que no la habíamos saludado. Lo que quería decir es que repasemos también un poco el funcionamiento del Consejo Directivo, porque cuando uno propone un tratamiento sobre tablas, justamente para poder hacer este tipo de intervenciones que vienen haciendo y que son todas muy valiosas, no tiene sentido seguir hablando del tema cuando acabamos de votar que no se tratara. No estábamos votando la declaración. Entonces, me parece que fíjense: si son tan valiosas estas intervenciones, la próxima vez aprobamos el tratamiento sobre tablas y de última, en segunda votación, podemos no estar de acuerdo y no aprobar la declaración. Pero si se van a pronunciar sobre el tema, no tiene mucho sentido haberlo votado en contra. Dicho esto, ya fue muy claro Mateo con lo que dijo antes, y repito lo que dije en comisión para que conste también acá: nosotros tenemos un rol de representar a una comunidad académica, y esa comunidad académica, sí, tiene los mejores y más idóneos institutos tanto de las Ciencias Ambientales, la Biología y la Ecología, como de las Ciencias Geológicas, donde están los expertos en este tema. Entonces, no querer tratar el tema me parece, de mínima, una ofensa hacia el resto de la comunidad, o por lo menos hacia esos investigadores que dedican la vida a estos estudios. Gracias.

SRA. CONS. GONZALEZ.- Buen día a todos los presentes miembros del Consejo. Buen día, señora Decana. Quería poner en común una situación que se dio durante la votación de si se trataba o no sobre tablas, que es que miembros de este Cuerpo nos grabaron mientras estábamos dando nuestra exposición. Creo que hablo también por mis compañeros al decir que nos apoyamos en el artículo 52 del Código Civil y Comercial, del derecho a la imagen y del derecho también a la dignidad, al decir que esas imágenes o videos que se han tomado no pueden usarse bajo ningún concepto para manipularse ni difamar, ya que la posición que tomamos fue debida a lo que se conversó previamente en la comisión extraordinaria y en las comisiones anteriores que hemos tenido. Entonces entendemos que la negativa viene de ese lado. Por ende, queríamos dejar asentado esto en la sesión, aprovechando que es pública, que nos amparamos en la ley nacional para

esto. Muchas gracias.

SRA. DECANA.- Hay una cámara ahí, no sé si la vieron. Se está transmitiendo en vivo y queda la grabación en la página de la facultad. En esto, sobre esta temática, insto a que haya espacios de discusión. La gran riqueza que tiene nuestra facultad es que es muy diversa. Me parece que estos y otros temas se tienen que generar espacios para que se discuta y que se puedan escuchar todas las voces y todas las opiniones.

SR. CONS. DEL ÁGUILA.- Perdón, me generó una inquietud, consejero. ¿En comisión fue grabado? En sesión es absolutamente pública y puede estar grabado. ¿En comisión?

SR. CONS. GONZÁLEZ.- El art. 52 establece que las imágenes no se pueden utilizar para la difamación de las personas que hayan sido grabadas, sea o no pública la sesión, esté o no grabada y seamos o no representantes públicos.

SRA. DECANA.- Vuelvo a insistir: la sesión es pública, se transmite en vivo y queda grabada en la página. Lo que el consejero dice es el uso de la imagen para cualquier tipo de divulgación u otras acciones. Muchas gracias.

IV.

RESOLUCION DECANAL AD REFERENDUM.

1) Expte-2026-178518 - DD-2026-1-UNC-ME-FCEFYN

En el marco de los 50 años de la última dictadura cívico-militar en Argentina, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales reafirma, como institución pública de educación superior,

su compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

En esta ocasión, la conmemoración resulta especialmente significativa por los hechos que conmueven a la Facultad, a la provincia y a todo el país: la identificación de los restos de personas desaparecidas en el centro clandestino de detención, tortura y exterminio de La Perla, gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense. Entre ellos se encuentran Ramiro Sergio Bustillo Rubio y Raúl Oscar Ceballos Cantón, quienes en aquel momento eran estudiantes de Ingeniería de esta Facultad.

Ramiro Sergio Bustillo Rubio, de 27 años, estudiaba Ingeniería Mecánica Electricista, era obrero y militante del Partido Comunista. Fue secuestrado en la vía pública el 18 de octubre de 1977. Por su parte, Raúl Oscar Ceballos Cantón, de 23 años, era estudiante de Ingeniería y trabajador de FIAT Materfer. Militaba en Montoneros y fue secuestrado el 26 de agosto de 1976 en su domicilio de Barrio Altamira. Los responsables de su detención ilegal fueron juzgados el 25 de agosto de 2016 en el juicio de la Megacausa La Perla.

Acompañamos a los organismos de Derechos humanos que continúan la búsqueda de la verdad, así como a sus familiares y seres queridos en este momento de profunda emoción y dolor. Reafirmamos nuestro compromiso institucional con la memoria colectiva, con la defensa irrestricta de los derechos humanos, con el respeto por la vida humana y con la construcción de una sociedad democrática donde estos crímenes realizados por el Estado Argentino no se olviden ni vuelvan a repetirse. Porque las huellas de esta historia están presentes en la memoria de nuestra propia institución.

A 50 años del inicio de uno de los períodos más oscuros de nuestra historia, el golpe de Estado, renovamos nuestro compromiso con el *Nunca Más*.

- Se vota y es **aprobado**.

V.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE****2) Expte- 2024 - 838773**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación, desde el 10/12/2024, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Dr. Andrés COLOMBO (Leg. 42649 - DNI 30.590.201) en "QUÍMICA APLICADA", del departamento QUÍMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 819/HCD/2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

3) Expte-2024- 850648

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 16/11/2024 en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple del Ing. Guillermo Gabriel MARTINEZ (Leg. 45114) en la cátedra "QUÍMICA APLICADA del Departamento Química, por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 819-HCD-24 deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

COMITÉS DE EVALUACIÓN DOCENTE**4) Expte- 2026 - 94438**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
MATERIALES Y TECNOLOGÍA	Titular	Ing. Ricardo SEGURA Dr. Juan Carlos GOZALVEZ Mgter. Víctor Hugo SAJOZA JURIC (FL) Ing. Daniel MOLINA (UTN-FRC) Srta. Julieta Analy ROMÁN
	1° Suplente	Ing. Alejandro José GIUDICI Ing. Karim RAFAEL D.I. Claudio Javier DUCA (FAUD) Dr. Roberto Oscar LUCCI (UTN-FRC) Sr. Ezequiel Nicolás DUSSIN
	2° Suplente	Dr. Matías SCHNEITER Dr. Ing. Luciano GRINSCHPUN Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Esp. Ing. Roberto Alejandro Jesús CINOLLO (UTN-FRC)

		Sr. Juan Cruz OLDANO VAZQUEZ
--	--	------------------------------

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

5) Expte- 2026 - 115054

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento FISIOLÓGIA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOLOGÍA CELULAR, MOLECULAR FISIOLÓGIA	Titular	Dra. María Angélica RIVAROLA Dra. Adriana Inés ZAPATA D.I. Claudio Javier DUCA (FAUD) Dra. Carina PORPORATTO (UNVM) Srta. María Florencia MELLIA
	1° Suplente	Dr. Héctor Alejandro GUIDOBALDI Dr. Hernán Ramiro LASCANO Mgter. Víctor Hugo SAJOZA JURIC (FL) Dra. Estela Celia LOPRETTO (UNLP) Srta. Jimena CLARK LARREA
	2° Suplente	Dr. Claudia Susana RODRIGUEZ Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Dra. Emma Laura ALFARO GÓMEZ (UNJU) Sr. Lucas Ticiano TOSOLINO

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene la Cons. **PARAJE**.

6) Expte- 2026 - 69951

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento INGENIERÍA AEROSPAZIAL, Área TECNOLOGIA AERONAUTICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGIA AERONAUTICA	Titular	Dr. Ing. Gustavo J. KRAUSE Ing. Guillermo Martin CID Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dr. Ing. Vicente Javier NADAL MORA (UNLP) Srta. Ileana CAPO
	1° Suplente	Dr. Ing. Luis Mario SORIA CASTRO Mgter. Ing. Omar ELASKAR Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Ing. Claudio Marcelo RIMOLDI (UNLP) Sr. Edgar Andrés NARVAEZ JATIVA
	2° Suplente	Ing. Martin Lucas PILATI Ing. EUGENIO BONVIN Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Dr. Ing. Livio Sebastián Maglione (UNRC) Sr. Ezequiel Nicolás DUSSIN

- Se vota y es **aprobado**.

7) Expte- 2026 - 70860

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°) Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	Titular	Ing. Laura Claudina BEALE Ing. Liliana Beatriz PASTORE Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Dr. Pablo Daniel DONOLO (UNRC) Sr. Santiago ACUÑA
	1° Suplente	Ing. Claudia Alejandra ROITMAN Ing. Carlos Eduardo MANCINI Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Mgter. Marcela Cristina CHIARINI (UNSL) Sr. Francisco Agustín ORTIZ
	2° Suplente	Dra. Ligia QUSE Mgter. Nancy Edith SALDIS HERRERA Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Ing. Julio Alberto BASSETTI (UTN-FRC) Sr. Lucas Ticiano TOSOLINO

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstienen los Cons. **TOSOLINO, LAMBERTI, AREVALO**.

8) Expte- 2026 - 90163

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento QUIMICA - AREA BIOLOGÍA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOLOGIA	Titular	Dr. Daniel Asmed GARCÍA Dra. Hebe Alejandra CARRERAS Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Dra. Carina PORPORATTO (UNVM) Srta. Nalina Abril SÁNCHEZ GUEVARA
	1° Suplente	Dr. Damián Modesto MAESTRI Dr. Eduardo Daniel WANNAZ Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dra. Marta Susana DARDANELLI (UNRC) Srta. Brunella BONAMICO
	2° Suplente	Dr. Edgardo CALANDRI Dr. Héctor Alejandro GUIDOBALDI Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Dra. Dolores María Eugenia ALVAREZ (UTN) Sta. María Florencia MELLIA

Art 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstienen los Cons. **LAMBERTI, AREVALO**.

9) Expte- 2026 - 94264

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA ÁREA: TECNOLOGÍAS APLICADAS según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGIAS APLICADAS	Titular	Ing. Marcelo Andrés TAVELLA Mgter. Ing. Nancy Edith SALDIS HEREDIA Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Mgter. Ing. Rubén Luis BACCIFAVA (UTN-FRVM) Srta. Leyla Aylen BIZZOCCHI RÍOS
	1° Suplente	Dr. Pablo Daniel RIBOTTA Dra. Raquel Evangelina MARTINI Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Dr. Alejandro R. LESPINARD (UNVM) Sr. Agustín ARCE LEDESMA
	2° Suplente	Mgter. Ing. Nancy LARROSA Dra. María Laura LOPEZ Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Dra. Alfonsina Ester ANDREATTA (UTN-FRSF) Srta. Francina Maria HUBERT

Art. 2°). Pase al HCS para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

10) Expte- 2026 - 89222

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento MATEMÁTICA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
MATEMÁTICA	Titular	Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Dra. Ing. Mercedes CARNERO (UNRC) Sr. Lucas Ticiano TOSOLINO
	1° Suplente	Mag. Ing. Héctor Miguel DI BENEDETTO Esp. Biol. Analía GONZALEZ Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Mgter. Norma Leonor RODRIGUEZ (UNCa) Srta. Jimena CLARK LARREA
	2° Suplente	Mgter Edgardo Alejandro GUTIERREZ Mgter. Leonardo José COCCO Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Dr. Ing. Gonzalo Martín AIASSA MARTÍNEZ (UTN-FRC) Sr. Francisco Agustín ORTIZ

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstienen los Cons. **TOSOLINO, LAMBERTI, ARÉVALO**.

11) Expte- 2026 - 154949

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento HIDRAULICA; AREA HIDRÁULICA BÁSICA Y LABORATORIO, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA BASICA Y LABORATORIO	Titular	Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ ALLENDE Dr. Ing. Carlos Marcelo GARCÍA RODRIGUEZ Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Ing. Pablo Daniel SPALLETI (UNLP) Srta. Florencia TOMÉ VICENTE
	1° Suplente	Mg. Ing. Mariano Andrés CORRAL Mg. Ing. Mariana R. PAGOT Dr. Arq. Fernando DIAZ (FAUD) Ing. Esp. Marcelo Julián BORSELLINO (UNSE) Srta. Daniela MARCONI
	2° Suplente	Dr. Ing. Facundo José Alonso Dra. Leticia del Valle VICARIO Ing. Jorge Francisco COSIANSI (FCA) Mg. Ing. Héctor Daniel FARIAS (UNSE) Sr. José VEGA

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

12) Expte- 2026 - 94401

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento FÍSICA: Área FÍSICA GENERAL según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
FISICA GENERAL	Titular	Mgter. Ing. Edgardo Alejandro GUTIERREZ Mgter. Horacio ALANIZ ANDRADA Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Dra. Silvia Inés del Valle NAVARRO (UNCa) Sr. Santiago ACUÑA
	1° Suplente	Ing. Ing. Mirta Susana ROITMAN Mgter. Ing. Osvaldo NATALI Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Dr. Oscar Alfredo SAMPAYO (UNMDP) Sr. Francisco Agustín ORTIZ
	2° Suplente	Ing. Javier Feliz MARTÍN Mgter. Ing. Gustavo LAZARTE Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Mgter. Ing. Rinaldo Nicolás HERRERA (UNCa) Sr. Lucas Ticiano TOSOLINO

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstienen los Cons. **LAMBERTI, ARÉVALO**.

13) Expte- 2026 - 94323

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento FÍSICA: Área FÍSICA APLICADA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
FISICA APLICADA	Titular	Ing. Luis Alberto BERTOLINO Mgter. Ing. Osvaldo NATALI Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Dr. Ing. Mario Roberto MODESTI (UTN-FRC) Sr. Santiago ACUÑA
	1° Suplente	Mgter. Lic. Norma Adriana CHAUTEMPS Mgter. Ing. Gustavo LAZARTE Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Mgter. Ing. Rinaldo Nicolás HERRERA (UNCa) Sr. Francisco Agustín ORTIZ
	2° Suplente	Mgter. Ing. Edgardo Alejandro GUTIERREZ Mgter. Horacio ALANIZ ANDRADA Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Dra. Silvia Inés del Valle NAVARRO (UNCa) Sr. Lucas Ticiano TOSOLINO

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstienen los Cons. **LAMBERTI, ARÉVALO**.

14) Expte- 2026 - 136008

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir los Comités de Evaluación, del Departamento DISEÑO Área REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ASISTIDA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
Representación Gráfica y Asistida	Titular	Ing. Juan Carlos GOZALVEZ Ing. Carlos Osvaldo BARCENA Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dra. Ing. Mercedes CARNERO (UNRC) Srta. Celina MANDRILLE
	1° Suplente	Ing. Martin Lucas PILATI Ing. Carlos Alberto LASSERRE Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Srta. Florencia TOMÉ VICENTE
	2° Suplente	Ing. José Juan ROMERO Ing. Francisco Héctor MUCILLI Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UTN-FRC) Sr. Iván Andrés COGGIOLA MONTIEL

Art. 2°).- Constituir los Comités de Evaluación, del Departamento DISEÑO Área DISEÑO Y DIBUJO TÉCNICO, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
Diseño y Dibujo Técnico	Titular	Ing. Juan Carlos GOZALVEZ Ing. Carlos Osvaldo BARCENA Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Dra. Ing. Mercedes CARNERO (UNRC) Srta. Celina MANDRILLE
	1° Suplente	Ing. Martin Lucas PILATI Ing. Carlos Alberto LASSERRE Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Srta. Florencia TOMÉ VICENTE
	2° Suplente	Ing. José Juan ROMERO Ing. Francisco Héctor MUCILLI Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UTN-FRC) Sr. Iván Andrés COGGIOLA MONTIEL

Art. 3°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstienen los Cons. **LAMBERTI, ARÉVALO**.

SR. CONS. LAMBERTI.- Básicamente para hacer una breve reflexión acerca de lo puntos 7;8;10;12;13 y 14: hemos notado que los observadores estudiantiles, dependiendo de la SAE directamente, estamos viendo un patrón repetitivo y reiterativo con aquellos exmilitantes de la agrupación ABM, ya que funcionarios públicos; porque se ve que en muchos de estos comités está el señor Santiago Acuña, Secretario de Asuntos Estudiantiles de la facultad, representando una observación estudiantil dentro de un comité de Enseñanza en el cual no debería hacerlo, porque hay un sesgo ético respecto a su función pública, además de que estamos clausurando un derecho institucional de la facultad para con los estudiantes. Lo que nosotros percibimos es que podría haber una postulación porque está reglamentada, está legislada, y no hay una apertura de postulación para observadores estudiantiles desde el año 2022-2023 aproximadamente. Si hay alguna en la página de la facultad, la verdad es muy difícil de encontrar porque la estuvimos buscando y no la pudimos encontrar. Además, el artículo 10 de la Resolución 247/93 y 27/87 dice que tiene que haber una apertura a los postulantes que tengan intención de participar como observadores estudiantiles en los concursos y comité de enseñanza. Entonces, desde mi perspectiva, representando a la bancada de la agrupación CEU, no me queda otra que votar en contra de estos puntos por el hecho completamente arbitrario que está cometiendo el secretario de Asuntos Estudiantiles Santiago Acuña.

SR. CONS. GONZÁLEZ.- Únicamente una observación: veo que los puntos que se ponen en la negativa son comités de evaluación que en su momento se ponen a disposición, digamos, las propuestas durante comisión y se votan en comisión los distintos comités. Entonces, sería bueno que en el momento en que se presentan estas propuestas se pueda hablar de esto en la comisión y no traerlo a la sesión, porque la sesión ya pasó por comisión. Y en las comisiones en las que he estado presente, que son la amplia mayoría, no ha habido disertación sobre este tema, en ninguna de ellas.

SR. CONS. LAMBERTI.- Estuve en la comisión del viernes y pude hacer un planteo alusivo acerca de la cuestión del mismo, pero el consejero no estuvo, no habló acerca del tema tampoco. Y yo quiero que, en todo caso, un miembro externo, que en este caso puede ser el Secretario de Asuntos Estudiantiles, haga referencia acerca de esto. No hay ningún punto en el reglamento articulado del Consejo Directivo que diga que no podemos hacer referencia en sesión. Entonces, en ese aspecto, yo considero que es mejor hacer la observación, que quede en Acta, para futuros casos en los que podamos acudir a la resolución que vamos a sacar ahora con el Cuerpo.

SRA. DECANA.- En eso también insto a que se trabaje en comisión. Los comités de evaluación docente: nosotros estamos muy orgullosos que como facultad, cada vez que llegamos al HCD, las comisiones de Enseñanza llevan múltiples expedientes, porque justamente esta tarea de evaluación docente, control de gestión docente, concursos, etcétera, es una responsabilidad que tenemos como unidad académica. Entonces, les pido de que, si hay consideraciones que quieran hacer, modificaciones de cambio de nombre o algo, no las traigamos acá específicamente por cuestiones de agrupaciones o cuestiones partidarias, sino que se puedan discutir en comisión. Entiendo que quiera dejarlo en Acta, pero que lo podamos discutir en comisión para que realmente no haya un manto de sospechas sobre comités evaluadores que los necesitamos para los docentes. Son cuestiones que se pueden resolver en comisión. Eso es una invitación; en ningún lado dice que no lo pueda plantear acá.

SR. CONS. LAMBERTI.- Nosotros lo que queremos es llamar a reflexión en lo que respecta a los observadores estudiantiles. No pongo en duda la totalidad del comité. Eso es lo que quería aclarar.

15) Expte- 2026 - 182074

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Titular	Dr Ing. José Domingo CUOZZO Ing. Sergio Oscar GANGI Mgter. Fabiana CASTAGNO (FCC) Dra. María Alejandra CASTELLINI (UNSa) Srta. Valentina RIORDA
	1º Suplent e	Ing. Fernando Daniel MARHUENDA Mg. Ing. Héctor Eduardo RUÍZ Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Ing. Roberto Miguel MUÑOZ (UTN -FRC) Srta. Victoria VITELLI
	2º Suplent e	Mg. Ing. Fabián Andres FULGINITI Dr. Ing José Luis ZANAZZI Dr. Javier A. AHUMADA (OAC) Dr. Ing. Mario Luis SILBER (UNL) Srta. Lucía MANOCHIO PICCIONI

Art. 2º).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

CONCURSOS

16) Expte- 2025 - 1014653

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Mg. Gustavo LAZARTE, Dra. María Florencia PERALTA y Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al I.M.E Juan Ventura MIRANDA (DNI: 17.646.598), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA II, del Departamento FÍSICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

17) Expte- 2025 - 1020428

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Víctor Alejandro RINALDI, Dr. Juan José CLARIA y Mg. Ricardo José ROCCA.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Luis Nataniel GOYECHEA RAMOS (DNI: 30.765.842), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte- 2025 - 1055450

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Víctor Alejandro RINALDI, Dr. Juan José CLARÍA e Ing. Roberto Mario FLORES.

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Trabajo y designar por Concurso, por el término reglamentario, al Mg. Agustín ADAMI (DNI: 32.495.119) en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3°).- Eximir al Mg. Agustín ADAMI del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

19) Expte-2026-79800

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art N°1) PRORROGAR las designaciones por concurso, en el carácter que revisten, a los docentes que se presentaron a la Convocatoria de Control de Gestión Docente 2026, que se detallan a continuación, desde su vencimiento y hasta la emisión de la Resolución del Honorable Consejo Superior sobre su evaluación.

Docente	Lega jo	Cargo	Asignatura/s	Desde
MALANO María Luisa	3013 2	ADJUNTO DS	Construcción de Aviones-Mantenimiento de aeronaves	28/10/202 6
CORDES, Guillermo	3831 7	TITULAR DS	Información Agraria y Peritajes Rurales	24/09/202 6
FLIGLIOLO SENIN Andrés	3517 8	AYUDANTE A DS	Sistemas de Información Territorial	27/05/202 6
GAY STABILE, Romina	4111 5	TITULAR DS	Fisiopatología - Introducción a la Biología	21/05/202 6
GOMEZ Walter H	4172 2	TITULAR DS	Instrumentación Biomédica - Instalaciones Hospitalarias	20/08/202 6
CORRAL BRIONES Graciela	3370 3	TITULAR DE	Comunicaciones digitales - Informática	29/10/202 6
RAVERTA Fernando D	5374 6	ASISTENTE DS	Estructuras discretas	23/07/202 6
SCILIPOTI José A	4565 6	ASISTENTE DS	Informática	23/07/202 6

Docente	Legajo	Cargo	Asignatura/s	Desde
CAPDEVILA Julio A	36783	TITULAR DE	Arquitectura I	24/09/2026
FRANCISCA Franco	38859	TITULAR DE	Geotecnia I - Geotecnia II	03/09/2026
GARRIGA Ricardo	29585	ASISTENTE DS	Geotecnia III	01/03/2026
MARCHESINI Paula	52780	ASISTENTE DS	Transporte II	25/06/2026
RICO Miguel Ángel	41801	ADJUNTO DE	Transporte III - Logística	08/07/2026
SALOMON Jorge E	45593	ADJUNTO DSE	Arquitectura I - Técnicas constructivas II	11/03/2026
ACTIS DANNA Rubén	40672	ADJUNTO DS	Sistemas de Información Geográfica	21/10/2026
CEJAS María Gabriela	45728	ASISTENTE DSE	Geometría descriptiva y aplicada	24/06/2026
CUESTAS Luis Miguel	43711	AYUDANTE A DS	Dibujo Mecánico	13/05/2026
GONZALEZ Jorge E	37553	ASISTENTE DSE	Representación Asistida - Lab. de Sistemas de información	10/06/2026
LLANOS M Alejandra	35208	ASISTENTE DS	Representación Asistida	27/05/2026
MARTINEZ Elizabeth M	38499	ASISTENTE DS	Representación Gráfica	29/04/2026
RUIZ Paola F	43763	ADJUNTO DS	Representación Asistida	23/09/2026
SANCHEZ Ignacio R	36859	ASISTENTE DS	Dibujo Técnico	29/04/2026
ACOSTA Luis E	24790	ASOCIADO DSE	Diversidad Animal I	17/03/2026
GALETTO Leonardo	32729	TITULAR DE	Diversidad Vegetal II	07/09/2026
GLEISER Raquel	33946	ASOCIADO DE	Ecología y conservación - Ecología de poblaciones	23/07/2026
PERETTI Alfredo	31448	ASOCIADO DS	Diversidad Animal I	17/03/2026
PEREZ HARGUINDEGUY Natalia	37639	TITULAR DE	Biogeografía - Ecología de comunidades y ecosistemas - Ecología de la restauración	23/07/2026

Docente	Legajo	Cargo	Asignatura/s	Desde
CORVERA Patricia B	50754	ADJUNTO DS	Introducción a la Ingeniería	15/08/2026
FERREYRA Pablo A	36371	ADJUNTO DSE	Síntesis de Redes Activas - Procesamiento digital de señales	04/03/2026
LIENDO Guillermo C	47540	ADJUNTO DE	Sistemas de radiocomunicación - Proy. Integrador	04/10/2026
PIUMUETTO, Miguel	27150	TITULAR DE	Electrotecnia Gral y Máquinas Eléctricas - Máquinas Eléctricas Asíncronas y Transformadores - Instalaciones Hospitalarias - Lab de Baja Tensión	29/10/2026
GERBAUDO Carlos F	33401	TITULAR DS	Tecnologías de los materiales de construcción - Hormigón armado y pretensado Diseño de estructuras de hormigón armado y pretensado - Estructuras metálicas y de madera - Diseño de estructuras	09/04/2026
ABUD Daniel J	31938	ADJUNTO DE	Mecánica Analítica - Economía	29/04/2026
GUZMAN, Luis G	43151	AYUDANTE A DSE	Física - Ciclo de Nivelación	24/06/2026
BAJO, Juan Manuel	35003	TITULAR DE	Antropología Biológica y Cultural - Fundamentos de Evolución	12/03/2026
CHIAPPERO, Marina	37824	TITULAR DS	Genética de Poblaciones y Evolución - Biología de la Conservación	23/07/2026
GONZALEZ ITTIG, Raúl E	33999	ASOCIADO DS	Genética de Poblaciones y Evolución - Biología de la Conservación	23/07/2026
LOPEZ Ana Graciela	37896	ASISTENTE DSE	Introducción a la Biología	10/08/2026
OBERTI Edgardo	28529	ASISTENTE DS	Microbiología	10/08/2026
PARAJE María G	35922	TITULAR DE	Microbiología	18/03/2026
DAVILA Federico M	38459	ASOCIADO DSE	Geología Regional y Sudamericana	18/03/2026
ARRANZ Pablo	31406	ADJUNTO DE	Proyecto, Dirección de obras Y valuaciones - Economía	29/04/2026
DIMITROFF Magdalena	30357	ASISTENTE DS	Matemática II	02/03/2026

Docente	Legajo	Cargo	Asignatura/s	Desde
EGEA Claudia María	4224 4	ADJUNTO DE	Algebra Lineal - Lab. De Procesamiento de señales	24/06/202 6
ROITMAN Claudia A	275 25	ADJUNTO DSE	Introducción a la matemática - Análisis Matemático II	30/03/202 6
ELASKAR Omar	3229 7	ADJUNTO DSE	Procesos de manufactura II - Proyecto de aviones	24/06/202 6

MIRANDA, Juan V	3693 0	ADJUNTO DSE	Automotores	11/05/202 5
SANCHEZ, Raúl A	4180 7	TITULAR DS	Sistemas Neumáticos e Hidráulicos - Termotecnia y Máquinas Térmicas	12/03/202 6
GUDIÑO, Gustavo	3447 4	AYUDANTE A DE	Química General	08/04/202 6
MARIN Raúl Héctor	3317 5	ADJUNTO DS	Química Biológica -Taller de Bienestar Animal	09/09/202 6
SEVERINI Claudio H	335 20	ADJUNTO DSE	Tecnología de los Alimentos - Química Inorgánica	29/10/202 6

- Se vota y es **aprobado**.

20) Expte- 2026 - 163664

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Luis Miguel CUESTAS, por desempeñarse en cargo de gestión (corresponden 3 años), en el siguiente cargo:

DOCENTE	LEGAJ	Cargo	Prorrogar	MATERIA
CUESTAS Luis Miguel	43711	Prof. Asistente DS	09/11/2025 08/11/2028	REPRESENTACIÓN GRÁFICA

- Se vota y es **aprobado**.

21) Expte-2026 - 164335

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Solicitar al HCS, prorrogue la designación por concurso del Prof. Dr. Carlos Roberto URCELAY, por desempeñarse en cargo de gestión (corresponde 1 año, 2 meses y 26 días), en el siguiente cargo:

DOCENTE	LEGAJ	Cargo	Prorrogar	MATERIA
URCELAY Carlos Roberto	36842	Prof. Titular DE	08/01/2026 04/04/2027	DIVERSIDAD VEGETAL I

- Se vota y es **aprobado**.

22) Expte- 2026 - 76141

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso del Prof. Dr. Adán Alejo TAUBER, por desempeñarse en cargo de gestión (corresponden 2 años), en el siguiente cargo:

LEGAJ	Cargo	Prorrogar	MATERIA
29718	Prof. Titular DE	18/07/2026 - 17/07/2028	Paleontología - Director del Museo de Paleontología,

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte- 2025-661320

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Rechazar la Impugnación presentada por el Dr. Néstor David JIMÉNEZ ESCOBAR a los Dictámenes del concurso de un cargo de profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas DIVERSIDAD BIOLÓGICA III y ETNOBOTÁNICA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Aprobar el Dictamen, por mayoría, del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. Alejandra Gabriela BECERRA y Dra. Carolina Cecilia TORRES.

Art. 3º).- Aprobar el Plan de Trabajo y designar por Concurso, por el término reglamentario a la Dra. Lidia Raquel SCRIVANTI (DNI: 23.194.688) en el cargo de Profesora **ADJUNTA** dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, en las asignaturas **DIVERSIDAD BIOLÓGICA III y ETNOBOTÁNICA**, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSO**24) Expte-2025 - 834955**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A - Dedicación Semiexclusiva, en GEOFÍSICA y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, del Departamento de Geología Aplicada de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURAS	CARGO	TRIBUNAL
GEOFÍSICA y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dr. Rodrigo Molina (UNC) Dr. Mauricio Giambastiani (UNC) Dr. Pablo Alasino (UNLAR) <u>Observador Estudiantil:</u> Sta. Fernandina Dezorzi <u>Observador Egresado:</u> Ggo. Pablo Petri <u>SUPLENTE:</u> Dra. Gabriela Sacchi (UNC) Ggo. Matías Forno (UNC) Dr. Walter García (UNLAR) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Camilo Rojas MUNIAGURRIA <u>Observador Egresado:</u> Ggo. OLIVERA, Federico Germán

- Se vota y es **aprobado**.

25) Expte- 2025 - 970735

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento HIDRÁULICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
MECÁNICA DE LOS FLUIDOS	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Arévalo, Ricardo Atilio (UNT) Ing. Liscia, Sergio Oscar (UNLP) MSc. Ing. Fariás, Daniel (UNSE) <u>Observador</u> <u>Estudiantil:</u> Sr. José Raúl Vega <u>Observador Egresado:</u> Ing. Facundo Parada Larrosa <u>SUPLENTES:</u> Ing. Zárate, Fernando José (UNLP) Ing. Borselino, Marcelo (UNSE) Mgter. Ing. Zamanillo, Eduardo (UNER) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Daniela Marconi <u>Observador Egresado:</u> Inga. Antonella Feraudo

- Se vota y es **aprobado**.

26) Expte- 2025 - 992567

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación Simple en TEORÍA DE REDES Y CONTROL, del Departamento de Electrónica de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
TEORÍA DE REDES Y CONTROL	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> -AMADO, JOSÉ -BRUNI, RODRIGO

		-GONZALEZ, GUSTAVO (UTN-Córdoba) <u>Observador Estudiantil:</u> MORÁN CAMUS, AUGUSTO <u>Observador</u> <u>Egresado:</u> -ROJAS, JULIETA <u>SUPLENTES:</u> -GRAZZINI, HUGO -REALE, CESAR -MALDONADO, RICARDO (UTN-La Rioja) <u>Observador Estudiantil:</u> -ACOSTA FARÍAS, FRANCISCO MANUEL <u>Observador Egresado:</u> -ANSALDO BRONSTEIN, NOAH
--	--	--

- Se vota y es **aprobado**.

27) Expte- 2025 - 1088369

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASOCIADO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas INSTALACIONES EN EDIFICIOS II - INSTALACIONES DE GAS Y TERMOTECNIA, INSTALACIONES EN EDIFICIOS I - INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS, e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Dpto. Construcciones Civiles de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INSTALACIONES EN EDIFICIOS II - INSTALACIONES DE GAS Y TERMOTECNIA, INSTALACIONES EN EDIFICIOS I - INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS, e INSTALACIONES HOSPITALARIAS	1 (un) cargo de Profesor/a ASOCIADO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Giordana, Rodolfo Dr. Ing. Capdevila, Julio Ing. Civil Pons, Eduardo (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. José Raúl Vega <u>Observador Egresado:</u> Ing. Calixto José Rodríguez Crespo <u>SUPLENTES:</u> Dr. Ing. Alonso, Facundo Ing. Li Gambi, José A. Ing. Civil Velich, Andrés (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Augusto Morán Camus

	<u>Observador Egresado:</u> Ing. Nahuel Alexis Borchí
--	--

- Se vota y es **aprobado**.

28) Expte- 2025 - 684042

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, INGENIERÍA LEGAL y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, INGENIERÍA LEGAL y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Mg. Elisa Rosa GARELLA Mg. Patricia Mónica MALDONADO Dr. Raúl Domingo BERTERO (UBA) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Félix CENTENO POSSE <u>Observador Egresado:</u> Inga. Nicolás FARÓ <u>SUPLENTES:</u> Ing. Abog. Felipe Ricardo RODRÍGUEZ Ing. Fernando Javier CORNEJO Abog. Conrado Faustina GALLARDO (h) (UNR) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Francisco Damián CARRASCO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Daniel GRIGERA

- Se vota y es **aprobado**.

29) Expte- 2025 - 1027484

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura TRANSPORTE II - DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

- Se vota y es **aprobado**.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
TRANSPORTE II - DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Oscar DAPAS Mg. Ing. Mauro TARTABINI Mg. Inga. María Graciela Berardo <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Luca Gastón ABRATE MOSCIONI. <u>Observador Egresado:</u> Inga. ORNELLA EMILSE CHIALVA <u>SUPLENTES:</u> Mg. Marcelo MALDONADO Dr. Claudio FALAVIGNA Mg. Miguel RICO <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Tomás Martín ACOSTA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Bernardo Martín CORREA

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte- 2025 - 1023732

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en las asignaturas INGLÉS - MÓDULO DE INGLÉS, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INGLÉS - MÓDULO DE INGLÉS	1 (un) cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Prof. Eleonora SALAS Prof. Mónica SOLÍZ

		Prof. María Emilia OTTOGALLI <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Nalina Abril SÁNCHEZ GUEVARA <u>Observador Egresado:</u> Biól. Milagros TORRES ETCHEGORRY <u>SUPLENTES:</u> Prof. Rocío Belén MARTÍN Prof. Mariel RIVERO Prof. Gonzalo BERMUDEZ <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Abril Atenea CAÑAS <u>Observador Egresado:</u> Biól. Tamara ANSALDO BRONSTEIN
--	--	--

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES INTERINAS

31) Expte-2025-1098651

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Designar interinamente a la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA (Leg: 48561) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino suplente en MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, o mientras dure la licencia de la Lic. Magdalena DIMITROFF.

- Se vota y es **aprobado**.

32) Expte-2025-1082064

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Horacio Oscar RODRÍGUEZ (DNI: 18.248.304) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS (TMEU), del Departamento de MATERIALES Y TECNOLOGÍA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado mediante RD-128-2026.

- Se vota y es **aprobado**.

33) Expte-2026-51349

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Lisandro Noel LANFRANCO (Leg. 61.995) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en SISTEMAS DE CONTROL (IM-IEM), del Departamento ELECTRÓNICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por RD-2025-1455.

- Se vota y es **aprobado**.

34) Expte-2025-1080248

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Téc. Mauricio Gabriel DEMIN (Leg. 59.695) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TECNOLOGÍA MECÁNICA Y LABORATORIO (TME), del Departamento de MATERIALES Y TECNOLOGÍA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Ing. Colomé hasta su reciente jubilación.

- Se vota y es **aprobado**.

35) Expte-2025-330103

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Luis Nataniel GOYECHEA RAMOS (Leg. 54.550) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en TOPOGRAFÍA APLICADA de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental, con redictado en contra semestre, del Departamento AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2028, o mientras la Ing. Silvana SALAZAR permanezca en uso de licencia.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Luis Nataniel GOYECHEA RAMOS (Leg. 54.550) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino, en TOPOGRAFÍA II (ambos semestres), del Departamento AGRIMENSURA, desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

36) Expte-2025-725849

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Asignar funciones docentes en ECOLOGÍA MARINA a la Dra. Ariana Gisela MORÁN (Leg. 58.425) en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino suplente en ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES, del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, hasta el 31 de Marzo de 2027 o mientras dure la licencia de la Prof. Gisela del Valle BAZZANO.

- Se vota y es **aprobado**.

37) Expte-2025-1003344

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Modificar las funciones docentes a la Prof. Norma Adriana CHAUTEMPS (Leg. 42320) en su cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva por Concurso en REACTOR NUCLEAR RAO, FÍSICA III (10-04021) y en REACTORES NUCLEARES DE POTENCIA, del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en REACTOR NUCLEAR RAO, MEDICINA NUCLEAR (10-05628) y en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA (10-05426) y en REACTORES NUCLEARES DE POTENCIA, del Departamento FÍSICA.

Art. 2°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Gustavo César GÓMEZ (Leg. 33941) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple Interino en MECÁNICA ANALÍTICA (10-05008) y en FÍSICA I (10-04005), del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en FÍSICA 1 (10-04060), con dictado en ambos semestres, del Departamento FÍSICA.

Art. 3°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Alejandro David MARIOTTI CARDOZO (Leg. 47876) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por Concurso en MECÁNICA ANALÍTICA (10-05008) y en FÍSICA I (10-04005) del

Departamento FÍSICA a cumplir funciones en FÍSICA 1 (10-04060) , con dictado en ambos semestres, del Departamento FÍSICA.

Art. 4°).- Modificar las funciones docentes al Prof. César Osvaldo MARTINELLI (Leg. 25919) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva Interino en TERMOTECNIA (10-05007) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en Física 1 (10-04060), con dictado en ambos semestres, del Departamento FÍSICA.

Art. 5°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Carlos Alejandro MURÚA (Leg. 34294) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple Interino en FÍSICA III (10-04021) y FÍSICA II (Ing) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en FÍSICA 2 (10-04067), con dictado en ambos semestres, del Departamento FÍSICA.

Art. 6°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Gabriel CORREA PERELMUTER (Leg. 42062) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por Concurso en FÍSICA III (10-04021) y FÍSICA II (10-08213) (Cs.Gs.) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en FÍSICA 2 (Cs.Gs.) (10-08213) y en FÍSICA 2 (Ing) (10-04067) del Departamento FÍSICA.

Art. 7°).- Modificar las funciones docentes al Prof. David MARIOTTI CARDOZO (Leg. 47876) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por Concurso en MECÁNICA ANALÍTICA (10-05008) y en FÍSICA I (Cs.Gs.) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en MECÁNICA RACIONAL (10-09305)/(10-05210)/(10-05410), del Departamento FÍSICA.

Art. 8°).- Modificar las funciones docentes al Prof. José Antonio INAUDI (Leg. 29784) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva Interino en MECÁNICA ANALÍTICA (10-05008) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en MECÁNICA RACIONAL (10-09305)/(10-05210)/(10-05410), del Departamento FÍSICA.

Art. 9°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Daniel ABUD (Leg. 31938) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por Concurso en MECÁNICA ANALÍTICA (10-05008) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en MECÁNICA RACIONAL (10-09305)/(10-05210)/(10-05410) del Departamento FÍSICA.

Art. 10°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Luis Alberto BERTOLINO (Leg. 26253) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva por Concurso en TERMODINÁMICA (10-05209)/(10-05409)/(10-05807) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en TERMODINÁMICA (10-05209)/(10-05409)/(10-05807)/(10-09105)/(10-09302) del Departamento FÍSICA.

Art. 11°).- Modificar las funciones docentes al Prof. César Osvaldo MARTINELLI (Leg. 25919) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva Interino en TERMOTECNIA (10-05007) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en TERMODINÁMICA (10-05209)/(10-05409)/(10-09105) del Departamento FÍSICA.

Art. 12°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Osvaldo NATALI (Leg. 31587) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva Interino en TERMODINÁMICA (10-05209) (10-05409) (10-05807) y MECÁNICA RACIONAL del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en TERMODINÁMICA (10-05209)/(10-05409)/(10-09105)/(10-09302)/(10-05807) y MECÁNICA RACIONAL (10-09305)/(10-05210)/(10-05410) del Departamento FÍSICA.

Art. 13°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Carlos Gustavo GÓMEZ (Leg. 32019) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por Concurso en TERMOTECNIA (10-05007) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en TERMODINÁMICA (10-05209) (10-05409)/(10-09105)/(10-09302)/(10-05807) del Departamento FÍSICA.

Art. 14°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Jorge Esteban VERA (Leg. 56404) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por Concurso en TERMOTECNIA (10-05007) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en TERMODINÁMICA (10-05209) (10-05409)/(10-09105)/(10-09302)/(10-05807) del Departamento FÍSICA.

Art. 15°).- Modificar las funciones docentes al Prof. Hugo Alfredo MERINO (Leg. 33500) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por Concurso en TERMOTECNIA (10-05007) del Departamento FÍSICA a cumplir funciones en

TERMODINÁMICA (10-05209)/(10-05409)/(10-09105)/(10-09302)/(10-05807) del Departamento FÍSICA.

- Se vota y es **aprobado**.

38) Expte-2025 - 1082678

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º.- Cambiar la función docente de la Ing. BERARDO, SILVIA MARINA, Leg 38534) en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, por concurso, en la cátedra ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES (IB-IQ) para pasar a cumplir funciones en la Cátedra ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES (TMEU); del Departamento ESTRUCTURAS.

- Se vota y es **aprobado**.

39) Expte-2026-113758

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º.- Asignar funciones como Profesores Responsables de Cátedra, a los siguientes docentes del Departamento ESTRUCTURAS:

-MAZA, Mauro Sebastián (Leg. 44269) en ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS (IA - IEM - IM) y en CÁLCULO ESTRUCTURAL I (IA - IEM - IM) en su cargo de revista de Profesor Asociado por concurso dedicación exclusiva en Cálculo Estructural I, el área de Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico y en Mecánica de las Estructuras.

- RUIZ CATURELLI Miguel Esteban (Leg. 40025) en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES (IIND) en su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva en Mecánica de las Estructuras y en Estática y Resistencia de los Materiales.

- HUNICKEN Diego Ricardo (Leg. 40022) en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES (IB - IQ) en su cargo de Profesor Asociado por concurso dedicación exclusiva en Estática y Resistencia de los Materiales y en Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado.

- MIRANDA Juan Ventura (Leg. 36.930) ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES (TME) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso en "Estática y Resistencia de Materiales".

- Se vota y es **aprobado**.

VI.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

BECAS

40) Expte-2026-168166

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1) Designar como Becarios del CV Secretaría de Extensión a partir del alta temprana y por el término de 4 meses, al / los siguientes estudiantes:

- BILOTTI FRATTARI, RENATA - D.N.I.:42.981.946 de la carrera: Ciencias Biológicas

Art. 2) Designar al Ing. Luis Antonio BOSCH como Director de la Beca.

Art 3) El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será de 14 módulos y será afrontada con fondos del CV Secretaría de Extensión.

- Se vota y es **aprobado**.

41) Expte-2026-16141

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1) Designar como Becarios de la Escuela de Bioingeniería a partir del alta temprana y por el término de 6 meses, a la estudiantes:

- Srta. Rocío Ailen Tablada, D.N.I.: 44.739.318 de la carrera: Ingeniería Biomédica

Art. 2) Designar al Ing. Miguel Mario Malamud como Director de la Beca.

Art 3) El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será de 3 módulos y será afrontada con fondos del Area Central.

Art 5) Dése al Registro de Resoluciones, comunicarse a la Escuela de Bioingeniería a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera, al Área Sueldos, al Área Personal, a Secretaría de Extensión para su registro y gírese las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

- Se vota y es **aprobado**.

42) Expte-2026-145011

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1°).- Designar como Becaria de la SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD GRADUADA, a partir del de la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2026, a la siguiente estudiante:

Srta. Rocío RODRIGUEZ (D.N.I: 38.164.405) - Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar al Ing. Nicolás GAÑAN (D.N.I: 29.477.132) como Director de la Beca.

Art. 3°).- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago al Becario.

Art. 4°).- La erogación de esta designación será de ocho módulos y será afrontada con fondos propios de ésta Facultad.

Art. 5°).- La fecha de alta será la de la acta que certifique que la estudiante ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su ingreso a la Universidad, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual el estudiante designado tendrá un plazo de quince (15) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado a la beca, quedando sin efecto las designación de la misma. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.

- Se vota y es **aprobado**.

REGLAMENTARIAS

43) Expte-2026-126642

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1°).- Designar para el proceso electoral 2026 al Sr. Secretario General Ing. Miguel RUIZ CATURELLI (Leg. 40025), al Ing. Diego R. HUNICKEN (Leg. 40022), como Miembros Titulares y a la Biól. Alejandra Ceballos (Leg. 27038), a la Srta. Viviana Salzgeber (Leg. 47627) como miembros suplentes de la Junta Electoral de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 6° de la

OHCS-2025-1-E-UNC-REC (Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°).- Las designaciones a las que se refiere el Art. 1° no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad y se reconocen como actividades de sus respectivos cargos de revista.

- Se vota y es **aprobado**.

44) Expte-2026-104740

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1°).- Designar como representantes del Consejo Directivo del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología desde el 1 de marzo de 2026 al 28 de febrero de 2028 a:

Miembros Titulares:

Dra. Leticia GARCÍA.

Dr. Claudio Alejandro SOSA

Miembros Suplentes:

Dra. Rocío Belén MARTÍN

Dra. Ligia del Carmen María QUSE

- Se vota y es **aprobado**.

INTERÉS ACADÉMICO

45) Expte-2025-918467

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Declarar de interés institucional al "VII Taller sobre Eventos Hidrometeorológicos Extremos", a realizarse durante el mes de agosto del corriente año en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina.

Art. 2°).- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

46) Expte-2026-174107

Art. 1°).- Declarar de Interés Académico la Jornada sobre Sustentabilidad en el Ambiente Construido, a realizarse el 08 de abril del corriente año en el edificio de Ciudad Universitaria de la FCEFYN.

Art. 2°).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

SRA. DECANA.- La próxima sesión es el 10 de abril a las 11 horas. Muchas gracias; hasta luego.